



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, en la más auténtica expresión de unidad, trabajo y entrega, la **RADIO “OROESTEREO”**, con domicilio en el cantón Santa Rosa, provincia El Oro, conmemora su aniversario de creación;
- Que**, con una gestión comprometida y profesional, el medio proyecta espacios y actividades idóneas para el desarrollo integral de la comunidad, en una conjunción de capacidades y recursos que identifican su labor propositiva y de gran impacto colectivo;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el trabajo de **RADIO “OROESTEREO”**, por su profunda vocación de servicio y amplia correspondencia con las demandas de la sociedad; y,

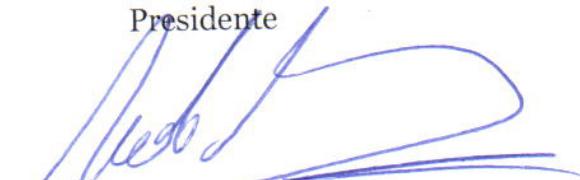
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a los directivos, profesionales y colaboradores de **RADIO “OROESTEREO”**, ubicada en el cantón Santa Rosa, provincia El Oro, al celebrar su **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de julio de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JHON DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal